

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6595 *Resolución de 26 de mayo de 2017, del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda (Valladolid), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valladolid» número 90, de 15 de mayo de 2017, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» (BOCYL) número 96, de 23 de mayo de 2017 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Dos plazas de peón especialista en obras y servicios, pertenecientes al grupo equivalente Grupo E (Agrupaciones Profesionales), de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de oposición, en turno libre, una de ellas reservada al turno de discapacidad.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Arroyo de la Encomienda, 26 de mayo de 2017.–El Alcalde, José Manuel Barrio Marco.